

Mantiene España apoyo a desempleados (Reforma 14/08/12)

Mantiene España apoyo a desempleados (Reforma 14/08/12) La ayuda de 400 euros para personas que se encuentran sin trabajo y que ya no reciben prestaciones entrará en vigor a partir del próximo 16 de agosto Por AFP Madrid España (14 agosto 2012).- El Presidente del gobierno español, Mariano Rajoy, anunció este martes la prórroga de una ayuda de 400 euros para los desempleados que ya no reciben prestaciones, una medida emblemática del anterior gobierno socialista, que caducaba el 15 de agosto. La prolongación de esta ayuda, único medio de subsistencia para numerosas familias que integran el cuarto de la población activa sin trabajo, era reclamada con insistencia por la oposición, pero el gobierno de derecha, empeñado en una política draconiana de austeridad, había demorado hasta ahora la decisión. "La prórroga de esta ayuda se aprobará en el Consejo de ministros del próximo día 24, con efecto retroactivo desde el día 16 de agosto", explicó Rajoy después de mantener una reunión con el Rey Juan Carlos, en su residencia de Marivent, en la isla de Mallorca. "El gobierno está tomando decisiones complejas y decisiones difíciles; decisiones que no les gustan a mucha gente, pero intentamos siempre preservar la posición de aquellas personas que están en situación muy difícil", añadió Rajoy, cuyo gobierno intenta reducir el déficit público del país, de 8.9 por ciento en 2011 a 6.3 por ciento este año, mediante grandes sacrificios sociales. En un momento en el que el descontento social aumenta, el líder de la oposición socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba, había anunciado el lunes que haría una intensa campaña para reclamar la prórroga de esta medida. Esta ayuda de seis meses de duración para los desempleados sin prestación alguna, creada en febrero de 2011, ya había sido prolongada cada seis meses. Su anulación significaba un nuevo duro golpe para los desempleados españoles, mientras el plan de austeridad anunciado en julio prevé la reducción al cabo de seis meses de las prestaciones por desempleo, del 60 al 50 por ciento del salario. La ayuda de 400 euros es el único medio de subsistencia para numerosas familias en España, donde el desempleo afecta a un 24.63 por ciento de la población activa. Un total de 1.7 millones de familias tienen a todos sus integrantes sin trabajo. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo